



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Los reglamentos, acuerdos y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico.

Coordinador: Alejandra Gutiérrez Tamariz

Guerrero 82 Ote. Col. Centro C.P. 59600

gaceta@zamora.gob.mx

Tel. y Fax: (351) 512.00.01

TOMO 31

Zamora, Mich., a 04 de Mayo de 2020

NUM. 031

DIRECTORIO

Presidente Municipal
Lic. Martín Samagüey Cárdenas

Síndico Municipal
Dra. Judith Nájera Alvarado

Secretario del H. Ayuntamiento
Lic. Belén Villagomez León

Regiduría de Juventud y Deportes
Leonardo Linares Guzmán

Regiduría de Educación Pública y
Festividades Cívicas
Lic. Adriana Suárez Carriedo

Regiduría de Desarrollo Urbano, Obras
Públicas, Vialidad y Asuntos Metropolitanos
L.A.E. Fidel Jaime Bautista Hernández

Regiduría de Cultura y Turismo
C. Rebeca Ramos Méndez

Regiduría de Salud y Ecología
Dr. Francisco Sevilla Romero

Regiduría de Planeación, Programación y
Desarrollo, Reglamentos y
Normatividad Municipal
**Lic. María Nancy Lucía Hernández
Rodríguez**

Regiduría de Asistencia Social
Dr. José Gabriel García Fernández

Regiduría de Asuntos Migratorios y
Asuntos de la Niñez
Lic. Berenice López Guízar

Regiduría de la Mujer y Equidad de Género
Janya Ivonne del Río Galván

Regiduría de Acceso a la
Información Pública y Derechos Humanos
Lic. Juan Carlos Garibay Amezcua

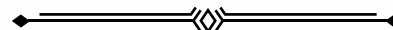
Regiduría de Fomento Rural y
Asuntos Agropecuarios
C. José Luis Ramírez Barriga

Regiduría de Fomento Industrial y Comercio
Lic. Alfonso Cortés Montesinos



ZAMORA
AYUNTAMIENTO
2018-2021

HACIENDO HISTORIA



CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO
ZAMORA MICHOACÁN 2018-2021

CAPÍTULO I

Acuerdos de la Sesión Septuagésima Sexta celebrada en el mes de
Abril del 2020.....2

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENTE: MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS

CAPÍTULO I

ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
23 VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN LA CALLE GUERRERO OTE NÚMERO 82 OCHENTA Y DOS, ZONA CENTRO, DE ESTA DEMARCACIÓN TERRITORIAL, EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR CONDUCTO DE LA LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 49, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN I, 8, FRACCIÓN I, 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN, HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.-LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS SESIONES SEPTUAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA, SEPTUAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA Y SEPTUAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12, 25 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020. 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO EL INCREMENTO DEL COSTO DE DERECHO MUNICIPAL POR LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) A \$300.00 (TRESIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR TRAMITE. 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----EN DESAHOGO AL PRIMERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES: PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS; SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO; ASÍ COMO LOS REGIDORES: FRANCISCO SEVILLA ROMERO, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, JANYA IVONNE DEL RÍO GALVÁN, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, LEONARDO LINARES GUZMÁN, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MARÍA NANCY LUCÍA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y JOSÉ LUIS RAMÍREZ BARRIGA.

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LICENCIADO MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, DECLARÓ INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE TOMA EL CUERPO EDILICIO TENDRÁN PLENA

VALIDEZ Y EFICACIA LEGAL, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 26, FRACCIÓN I, 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 5º, FRACCIÓN III Y 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN.

-----VERIFICADO LO ANTERIOR, EN DESAHOGO AL SEGUNDO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "YO NO HE FIRMADO LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA, NO TENGO LA FACULTAD PARA APROBARLA, NO LA HE LEÍDO, NO LA HE FIRMADO TODAVÍA, EN LO PARTICULAR YO ME RESERVARÍA ESA PARTE DEL VOTO HASTA NO LEERLA Y REVISARLA EN LA REGIDURÍA; EN LO PARTICULAR ME GUSTARÍA QUE LAS ENTREGAS DE LAS ACTAS SE HICIERAN CON ANTICIPACIÓN, PARA LEERLAS, PARA VER LAS PARTICIPACIONES, PARA VER QUE QUEDE PLASMADO DE FORMA CORRECTA, EXPLICITA Y COMPLETA CADA UNO DE LOS COMENTARIOS QUE ESTAMOS HACIENDO, A MI SE ME HACE MUY RÁPIDO EL VERLO AHORITA, EN LO PARTICULAR YO PREFERIRÍA QUE SE ME ENTREGARA DE FORMA POSTERIOR".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO IRÍA EN EL MISMO SENTIDO QUE TAMPOCO HE FIRMADO LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA, ME PARECE QUE DURANTE LA SESIÓN NO ES OPORTUNO PONERSE A LEERLA POR QUE ESTAMOS CONCENTRADOS EN LO QUE ES LA SESIÓN, YA DESPUÉS QUE NOS LA PASEN LA PODREMOS LEER, ANALIZAR, FIRMAR Y HASTA ENTONCES APROBAR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "SERÍA MI MISMO CONCEPTO, MI MISMO CASO".

-----NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, REBECA RAMOS MÉNDEZ Y FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ.

-----EN DESAHOGO AL TERCERO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS SESIONES SEPTUAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA, SEPTUAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA Y SEPTUAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12, 25 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO.

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, SE DIRIGE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO Y MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE; SÍNDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, EN VIRTUD DE QUE EL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE CABILDO QUE SE

SOMETEN A SU APROBACIÓN, FUERON SOCIALIZADAS CON TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO, EN LOS PLAZOS Y TÉRMINOS QUE PARA EL EFECTO SEÑALA EL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, Y POR TAL MOTIVO, QUEDARON DEBIDAMENTE IMPUESTOS DE SU CONTENIDO. EN TAL VIRTUD, LES SOLICITO AUTORICEN LA DISPENSA DE LA LECTURA Y PROCEDAMOS A LA APROBACIÓN DE LAS ACTAS EN COMENTO". EN ESTE SENTIDO, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN DE LAS ACTAS, RESULTANDO LO SIGUIENTE: RESPECTO DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LAS SESIONES SEPTUAGÉSIMA TERCERA ORDINARIA, SEPTUAGÉSIMA CUARTA EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 12 Y 25 DE MARZO DE 2020, SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN ESTE ORDEN DE IDEAS, EN LO QUE RESPECTA AL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN SEPTUAGÉSIMA QUINTA EXTRAORDINARIA, DE FECHA 1 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, REBECA RAMOS MÉNDEZ Y ALFONSO CORTÉS MONTESINOS. -----

-----NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE PLASME Y HAGA CONSTAR LAS ACTAS APROBADAS EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO.-----

-----EN DESAHOGO AL CUARTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ESTE PUNTO, SI USTEDES ASÍ LO AUTORIZAN, CEDO EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO CON SU PERMISO, LA PRESENTE INTERVENCIÓN TIENE LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL LOS INFORMES DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PRIMER TRIMESTRE ESPERANDO CONTAR CON QUE SEAN APROBADOS POR USTEDES, POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN. INGRESOS: SE RECAUDÓ UN TOTAL DE \$ 166, 424,693.20.-----

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN			
AUXILIAR DE EGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020			
C O N C E P T O	PRESUPUESTO DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO	DE 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO	EJERCIDO AL 31 DE MARZO
1000 Servicios Personales	81,106,294.50		69,137,731.27
2000 Materiales y Suministros	13,991,663.45		12,372,910.44
3000 Servicios Generales	24,466,107.27		20,229,572.00
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,714,045.89		9,572,635.41
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,764,054.26		760,289.04
6000 Inversión Pública	55,881,956.00		0.00
9000 Deuda Pública	2,501,875.28		0.00
TOTAL	189,425,996.65		112,073,138.16
6000 Inversión Pública (Ejercicio Fiscal 2019)	0.00		27,629,500.18

PONGO A SU CONSIDERACIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 INCISO C FRACCIÓN IX, Y ART 56, FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. APROBACIÓN DEL INFORME DE PRIMER TRIMESTRE DE ENERO A MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SUS ANEXOS, MODIFICACIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES Y AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES. QUE CONTIENE PUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO LA ATENCIÓN EL PASADO 21 DE ABRIL EN REUNIÓN PREVIA CON USTEDES EN LA QUE SE ANALIZO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA PRIMER CUENTA TRIMESTRAL VA MODIFICADA LA INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO CONFORME A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL ADECUADO REGISTRO DE PARTIDAS; ES POR ESO, QUE ACLARADAS LAS DUDAS SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO Y RECAUDACIÓN DEL INGRESO A SOLICITUD DE USTEDES SE REALIZA LA SESIÓN ORDINARIA".-----

-----FINALIZANDO LA INTERVENCIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, SINDICO, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNTO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES, EN SU ORDEN, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA; EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ Y LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ".-----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS QUE, EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CON TRES MINUTOS. ASIMISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR.-----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES:-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA RELACIONADO CON UN COMENTARIO QUE HICE EN LA APROBACIÓN DE LA CUENTA PASADA, PRESIDENTE Y TESORERO, ME GUSTARÍA QUE LE DIÉRAMOS CABAL SEGUIMIENTO A LO COMENTADO EN AQUELLA OCASIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SEGUIMOS VIENDO AQUÍ LOS PAGOS, LOS EGRESOS POR PENSIONES Y JUBILACIONES, LA REMUNERACIÓN AL

MUNICIPIO DE ZAMORA MICHOACAN				
AUXILIAR DE INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020				
CODIGO DE CUENTA	CONCEPTO	ESTIMADO	RECAUDADO	DIFERENCIA
Subtotal	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00
Subtotal	IMPUESTOS	70,954,757.11	46,735,028.38	24,219,728.73
Subtotal	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	112,369.74	89,950.00	22,419.74
Subtotal	DERECHOS:	17,614,527.13	15,766,580.51	1,847,946.62
Subtotal	PRODUCTOS:	1,208,985.50	1,161,019.23	-85,967.87
Subtotal	APROVECHAMIENTOS:	4,242,678.96	4,161,019.23	81,659.73
Subtotal	PARTICIPACIONES	58,069,476.75	65,438,993.71	-7,369,516.96
Subtotal	APORTACIONES	33,605,705.60	32,938,168	667,537.60
Subtotal	CONVENIOS	5,536,424.75	0.00	5,536,424.75
TOTAL		191,344,919.54	166,424,693.20	24,920,226.34
7000	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES	36,286,254.75	0.00	36,286,254.75

MODIFICACIONES: SE MODIFICA EL FORMATO EN EL RUBRO DE AGUA POTABLE DADO QUE EL ORGANISMO ES DESCENTRALIZADO Y AUTÓNOMO Y NO DEBE AFECTAR EL PRESUPUESTO NI GASTO DEL AYUNTAMIENTO, SE PONE COMO NOTA INFORMATIVA. ADEMÁS SE CAMBIA EL RUBRO AL CAPÍTULO 7000 CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN. EGRESOS: SE EJERCIÓ UN TOTAL DE \$ 139, 702,638.34.-----

PERSONAL, TODOS ESOS EGRESOS SON UN PORCENTAJE MUY ALTO LO QUE SE LLEVA DEL GASTO CORRIENTE, LO PREOCCUPANTE ES Y HOY LO VUELVO A MANIFESTAR QUE TENEMOS QUE REUNIRNOS, NO SE SI EL PRESIDENTE YA LO HIZO, CON LOS SINDICATOS EN CUANTO A LAS PENSIONES Y JUBILACIONES POR LO QUE VE A LA CREACIÓN DEL FONDO, YO CREO QUE SE TIENE QUE HACER POR QUE VA A LLEGAR EL DÍA, VUELVO A INSISTIR, EN QUE EL MUNICIPIO Y NO VA A SER MUY LEJANO NO TENGA EL DINERO SUFICIENTE PARA PAGAR EMPLEADOS Y PARA PAGAR LAS JUBILACIONES, DE TAL MANERA QUE VA A LLEGAR EL DÍA EN QUE NO SE HAGA OBRA, ES TAN ALTO ESTO QUE SE REQUIERE LA CREACIÓN DE ESTE FONDO, PARA EL MUNICIPIO EN POSTERIORES ADMINISTRACIONES PUEDA SEGUIR CUMPLIENDO CON ELLO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINO, MANIFIESTA: "UNA DE MIS DUDAS YA LA ACLARO AHORITA EL TESORERO Y ES SEÑALAR QUE LA APROBACIÓN QUE SE ESTA SOLICITANDO DE ESTE PRIMER TRIMESTRE ES DE CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, DE LOS CUALES VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CORRESPONDE A OBRA PUBLICA DEL AÑO 2019, QUIERO AGREGAR EN ESTA PARTE DE LA INTERVENCIÓN TESORERO, ME LLAMA LA ATENCIÓN LA PREGUNTA Y LA RESPUESTA QUE TUVIMOS SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE LA GACETA DEL AYUNTAMIENTO, ESTO ES EN LA REUNIÓN PREVIA DE FECHA 21 DE ABRIL, EN DONDE POR PARTE DE UNO DE MIS PARES REGIDORES LE PREGUNTO QUIEN AUTORIZÓ EL PROVEEDOR Y EL COSTO DE LA MISMA GACETA, A LO QUE USTED RESPONDIÓ CONOCER EL MONTO, EL COSTO DE LA GACETA, PERO QUE DESCONOCÍA QUIEN AUTORIZÓ AL PROVEEDOR, Y LO QUE ES EL GASTO, LA PROBLEMÁTICA DE ESTO ES QUE EN LA CUENTA TRIMESTRAL QUE SE SOMETE A APROBACIÓN MANIFIESTA LA EXISTENCIA DE OBRA PÚBLICA, EJECUTADA POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE ESTE TRIMESTRE DEL 2020, ASÍ COMO LA COMPRA DE BIENES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MISMO AYUNTAMIENTO MI DUDA ES ¿COMO FUERON APROBADAS? Y QUE PROCEDIMIENTO SE REALIZÓ PARA AUTORIZAR ESTAS COMPRAS DE BIENES, ESTA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO, LO PREGUNTO POR QUE COMO REGIDOR SOY INTEGRANTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN, Y CON BASE EN EL ACTA DE CABILDO DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, EN DONDE SE DESARROLLA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO EN SU PUNTO NUEVE, SOBRE EL CUAL RECAE EL ACUERDO NÚMERO 11 DE CABILDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, SE AUTORIZAN LOS MONTOS PARA LA ADQUISICIÓN DIRECTA DE BIENES, SERVICIOS, Y ARRENDAMIENTOS, ASÍ COMO RANGOS DE MONTOS PARA LAS MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE SERVICIOS PARA LA OBRA PÚBLICA Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO SIENDO EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EL ÚNICO ÓRGANO FACULTADO POR CABILDO PARA AUTORIZARLA Y ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DURANTE EL TRANSCURSO DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE HAN SIDO CONVOCADAS Y SE HA SESIONADO EN CUATRO OCASIONES, SEÑALO QUE SOLAMENTE EN CUATRO OCASIONES POR QUE COMO INTEGRANTE NO E SIDO CONVOCADO A NINGUNA MÁS, SIENDO LA ÚLTIMA LA DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, SEÑALO QUE DESCONOZCO SI EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, HA SIDO CONVOCADO EN OTRA FECHA EN DONDE SE HAYAN AUTORIZADO ESTAS OBRAS PÚBLICAS, ESTAS ADQUISICIONES, LAS ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, Y LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CUENTA TRIMESTRAL QUE USTED NOS PRESENTA, POR LO QUE ME VEO OBLIGADO A PREGUNTARLE SI ¿HAN SIDO APROBADOS LOS RUBROS DE ESTE GASTO QUE SEÑALA COMO EGRESOS, POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO SEÑOR TESORERO?".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LA INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019, ENTRA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019, EL CUAL USTEDES APROBARON, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN EL EJERCICIO 2019, TUVO QUE HABER SESIONADO PARA DAR LA ADJUDICACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA EN EL 2019, ESTE ES EL RECURSO QUE SE EJERCE DEL 2019 HASTA MARZO DEL 2020, HAY UNA AMPLIACIÓN DE PERIODO QUE NOS DA LA FEDERACIÓN, PARA PODER HACER EL PAGO DE LA OBRA, HASTA SU CONCLUSIÓN TODO ESTO SI ESTÁ EN EL COMITÉ OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, Y ESTA EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA ANUAL QUE USTEDES APROBARON EN EL EJERCICIO PASADO, EN EL EJERCICIO PASADO APROBARON USTEDES UN MONTO DE SETENTA Y NUEVE MILLONES, DE ESOS SETENTA Y NUEVE MILLONES QUE APROBARON USTEDES UNA PARTE VENÍA EN EL EJERCICIO DE OBRA 2018 Y 2019, LA 2018 CORRESPONDE AL EJERCICIO ANTEPASADO, ES LO MISMO QUE ESTA SUCEDIENDO EN ESTE EJERCICIO, EN ESTE EJERCICIO SE CUMPLE CON LA 2018, SE HACE LA 2019, PERO QUEDA UN MONTO PENDIENTE DE VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS, A EJECUTARSE EN ENERO, FEBRERO Y A FINALES DE MARZO, QUE ENTRA EN ESTE TRIMESTRE, LO QUE AQUÍ LES ESTOY DICHIENDO QUE EL EJERCICIO FISCAL DE OBRA PÚBLICA 2019, QUEDA A SU TOTALIDAD PAGADO Y CONCLUIDO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "PARA SER UN POCO MÁS EXPLICITO LO QUE LE PREGUNTO ES, ME QUEDA CLARO QUE LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS DONDE VA NO SOLAMENTE OBRA PÚBLICA, SI NO LO QUE VIENE SIENDO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, LA CONTRATACIÓN DE BIENES, ARRENDAMIENTOS, ADJUDICACIONES DE CONTRATOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESTA OBTENIENDO APROBADO POR EL PRESUPUESTO, AHORA DESPUÉS DE QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO TIENE QUE SER BAJADO DE ACUERDO A LOS RANGOS DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS DE CONTRATACIÓN O DE OBRA QUE SE VAYA A REALIZAR, NOSOTROS APROBAMOS EN EL ACUERDO NÚMERO 11, PRIMERO EL MONTO DE QUINIENTOS MIL PESOS SIN IVA, PARA ADQUISICIONES DE BIENES DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS, SEGUNDO LOS RANGOS DE MONTOS PARA MODALIDADES DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA SIN IVA POR QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE \$1.00 (UN PESO 00/100 MONEDA NACIONAL) A \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). II) INVITACIÓN RESTRINGIDA: \$800,001.00 (OCHOCIENTOS MIL UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) A \$4'000,000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). III) LICITACIÓN PÚBLICA: \$4'000,001.00 (CUATRO MILLONES UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) EN ADELANTE. B) PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA, SE APROBARON LOS SIGUIENTES RANGOS SIN IVA, I) ADJUDICACIÓN DIRECTA: \$1.00 (UN PESO 00/100 MONEDA NACIONAL) A \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). II) INVITACIÓN RESTRINGIDA: \$1'000,001.00 (UN MILLÓN UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) A \$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). III) LICITACIÓN PÚBLICA: \$1'500,001.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL UN PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) EN ADELANTE. LO QUE YO LE PREGUNTO SI LAS CONTRATACIONES DE LOS SERVICIOS DE LAS OBRAS QUE NOS ESTA PRESENTANDO EN ESTA CUENTA TRIMESTRAL YA FUERON APROBADOS POR EL COMITÉ POR QUE LA ÚLTIMA VEZ QUE NOS REUNIMOS Y QUE YO FUI CONVOCADO FUE EL 17 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "DESCONOZCO Y NO RECUERDO SI FUISTE O NO FUISTE A LAS REUNIONES DEL COMITÉ, LO QUE SI CONOZCO Y SI HE VISTO, ES QUE EN EL CIERRE DEL EJERCICIO 2019, EN LO QUE REPRESENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA, TU FIRMASTE DE ENTERADO DE CADA UNA DE LAS OBRAS QUE ESTABAN PRESUPUESTADAS, EJECUTADAS Y/O

EN EJECUCIÓN EN EL EJERCICIO 2019, ESO SI LO CONOZCO, ERA EL FINIQUITO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE OBRA ANUAL 2019, QUE SE TIENE QUE ENTREGAR PARA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2019, POR MONTO Y NOMBRE DE CADA UNA DE LAS ASIGNACIONES QUE SE HICIERON Y LAS CONOCÍAS A PLENITUD, TAN ES ASÍ QUE FIRMASTE, NO ERA PRESUPUESTO, ERA EL CIERRE DEL EJERCICIO 2019, EN EL CUAL VENÍAN TODAS LAS OBRAS TIPIFICADAS POR MONTO Y NOMBRE DE CADA UNA DE ESAS ASIGNACIONES QUE SE HICIERON, TE RECUERDO QUE YO LLEGUE EN JUNIO DEL AÑO PASADO, SI HUBO ALGUNA REUNIÓN QUE YO NO ESTUVIERA, YO DESCONOZCO SI TU NO FUISTE, ESA PARTE LA DESCONOZCO, ENTONCES NO TE PUEDO CONTESTAR NI DECIR PORQUÉ NO ESTUVISTE; SI CONOZCO Y SI SÉ QUE APROBARON EL CIERRE DE OBRA DEL EJERCICIO 2019, Y ESTA FIRMADA POR TI Y POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESO SI LO CONOZCO, ESTÁN LOS MONTOS ESPECÍFICOS DE CADA UNA DE LAS OBRAS TIPIFICADO AHÍ, QUE ES EXACTAMENTE EL MONTO QUE ESTOY TIPIFICANDO DE EJERCICIO EN EL PERIODO 2019, QUE SI SE FIJAN NO TRAE UN PRESUPUESTO, POR QUE EL PRESUPUESTO FUE EJERCIDO EN 2019, SE LES COMENTABA QUE ESE PRESUPUESTO SE IBA A EJERCER EN LOS PRIMEROS MESES DE ESTE AÑO; LA OTRA PARTE DE LA OBRA PRECISAMENTE SON LOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS, PARA DAR UN TOTAL DE SETENTA Y NUEVE MILLONES APROXIMADAMENTE, QUE SE VA A EJERCER EN SU TOTALIDAD EN ESTE EJERCICIO, COMO LES COMENTABA EN LA REUNIÓN LA LEY DE CONTABILIDAD GENERAL CAMBIO, TUVE QUE SEPARAR LOS RUBROS, POR QUE ES MUY ESPECIFICA LA LEY Y DICE QUE TENGO QUE SEPARAR CADA UNO DE LOS RUBROS, POR ESO ESTA UN POCO MÁS AMPLIADO, QUE ES EN PARTE LO QUE LES ESTOY SOLICITANDO AQUÍ, LA MODIFICACIÓN A LOS RUBROS DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES QUE NO NOS SALIMOS EN NINGÚN MOMENTO DEL PRESUPUESTO, PERO SI MODIFICA LA LEY DE CONTABILIDAD GENERAL, LAS PARTIDAS COMO SE LAS TENGO QUE PRESENTAR Y COMO ME LAS TIENEN QUE APROBAR. LA OTRA PREGUNTA DE ADQUISICIONES CADA UNO DE LOS MONTOS QUE SE APROBARON EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES SON MENORES AL MONTO PARA LA ADJUDICACIÓN VÍA COMITÉ, SI TE FIJAS SON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS, NO ES UN MONTO QUE SE TENGA QUE APROBAR VÍA COMITÉ, NO SE HA HECHO NINGUNA COMPRA CONSOLIDADA, NO HAY UN RUBRO COMO TAL QUE SE TENGA QUE HACER LLAMAR AL COMITÉ, PARA QUE SEA APROBADO ESPECÍFICAMENTE POR USTEDES EN OBRA PÚBLICA SI TE FIJAS EN EL 2020, NO VIENE NINGÚN CENTAVO EJERCIDO, ENTONCES NO HAY NECESIDAD DE LLAMAR AL COMITÉ PARA HACER LA VALORACIÓN DE CADA UNO DE LOS CONTRATOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ENTIENDO LA PARTE DE LO QUE ES EL FINIQUITO AUTORIZADO Y FIRMADO, PERO MI PREGUNTA DIRECTA ES SI ¿LA OBRA Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE TU NOS ESTAS PRESENTANDO AQUÍ FUE AUTORIZADA POR EL COMITÉ?".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LA OBRA ESTA AUTORIZADA EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL, PARA EL EJERCICIO 2020, AHÍ ESTÁ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ENTONCES DEL COMITÉ NO TIENES TU CONOCIMIENTO, QUE HAYA PASADO DIRECTAMENTE AL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AQUÍ DEL AYUNTAMIENTO, PARA VER Y ANALIZAR".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "EN ESTE EJERCICIO NO HAY NINGÚN CENTAVO DE GASTO, EN OBRA PÚBLICA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "DE ESTE EJERCICIO NO Y ESTOY DE ACUERDO CONTIGO, PERO DEL

2019 ESTAMOS APROBANDO EN EL RUBRO 6100, OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO POR VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS PESOS, ES UNA OBRA QUE NO SE TERMINO EN EL 2019".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "ESOS YA ESTA AUTORIZADO, APROBADO Y EJECUTADO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ESTÁ BIEN, ME QUEDA CLARO, EL PRESUPUESTO YA ESTÁ APROBADO Y LOS FINIQUITOS. MI PREGUNTA ES, ESTAMOS AQUÍ EJERCENDO UN GASTO DIRECTO O UN EGRESO DE CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS DOS MIL, SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS, TE PREGUNTO QUE SI HAY ACTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, QUE LE DEN LA SOLIDEZ A ESTAS COMPRAS, A ESTAS ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, A ESTA OBRA QUE SE ESTÁ REALIZANDO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "RESPECTO DE LOS CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUE SE EJERCIERON HASTA AHORITA SI DEBE DE HABER ACTAS Y RESPALDO EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "¿TU LAS TIENES?".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "ESTÁN EN OBRAS PÚBLICAS, DEBEN TENER LOS CONTRATOS DE CADA UNA DE LAS OBRAS Y LAS VALIDACIONES DE CADA UNA DE LAS OBRAS, TU FORMAS PARTE DEL COMITÉ, TU FIRMASTE EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL FINIQUITO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CON CADA UNA DE LAS MODIFICACIONES QUE SE LE HICIERON DURANTE EL AÑO, EL FINIQUITO YA ES EL GASTO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ESTÁ CONFORMADO POR LOS PROPIOS REGIDORES, EN ESE COMITÉ ESTÁ LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE ESTE EJERCICIO. NO NOS CONFUNDAMOS O NOS DESVIEMOS".

-----EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "REGIDOR SE AGOTARON LOS CINCO MINUTOS DE SU INTERVENCIÓN, YA SI HAY ALGUNA REARGUMENTACIÓN LO MANEJAMOS EN SEGUNDA VUELTA, ESTAMOS EN LA CUENTA TRIMESTRAL, LA CUENTA PÚBLICA DEL 2019 YA FUE APROBADA, SI GUSTA REAFIRMAR SU PREGUNTA PARA LA SEGUNDA RONDA Y LE DOY NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "ME REFIERO PRECISAMENTE A LA CUENTA TRIMESTRAL, AQUÍ HAY RUBROS DE GASTOS POR LA CANTIDAD TOTAL DE CIENTO DOCE MILLONES SETENTA Y TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS, LA DUDA ES SI ESTE GASTO PASÓ POR EL COMITÉ OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS PARA LA AUTORIZACIÓN DEL GASTO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "CIENTO DOCE MILLONES, SETENTA Y TRES MIL CIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO DIECISÉIS PESOS, QUE PERTENECEN AL EJERCICIO FISCAL 2020, HAN SIDO GASTOS QUE ENTRAN DENTRO DE LOS LÍMITES DE MONTOS PARA ADQUISICIÓN DIRECTA O ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE EL MISMO CABILDO APROBÓ, NO SON MONTOS QUE PARA SU EJERCICIO SE REQUIERA LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, TU LO SABES".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "RESPECTO A ESTE PUNTO CONSIDERO QUE FALTAN ANALÍTICAS PRECISAS EN VARIOS DE LOS CONCEPTOS PRESENTADOS EN ESTA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ADEMÁS RESPECTO A LO EXTERNADO EN ESTOS MOMENTOS POR EL REGIDOR ALFONSO CORTÉS MONTESINOS SEÑALO QUE LAS

CUATRO SESIONES DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN SE LLEVARON A CABO LA PRIMERA CON FECHA DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2018, EN DONDE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS TALES COMO: SON MIS CONSIDERACIONES CONSTRUCCIÓN DE CALLE INTEGRAL SIXTO VERDUZCO ARIO DE RAYÓN; CALLE INTEGRAL NARDO AGUA Y DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA RINCONADA; CONSTRUCCIÓN DE CALLE INTEGRAL PARAGUAY EN LA COMUNIDAD DE ATACHEO; CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICA DE MATERNIDAD EN LA TENENCIA DE ARIO DE RAYÓN; CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE POZO LAS ÁGUILAS A INTERCONEXIÓN A LÍNEA GARIBAY; CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA FERROCARRIL SECCIÓN III DE SEVILLA A BILBAO 2DA ETAPA; CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA FERROCARRIL SECCIÓN IV DE BILBAO A CAMINO A OLIMPO 2DA ETAPA; LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DEL POZO SEV 14 A INTERCONEXIÓN CON LÍNEA DEL ACUEDUCTO NORTE; EQUIPAMIENTO, ELECTRIFICACIÓN DE POZO PROFUNDO 2 (LINDAVISTA). LA SEGUNDA FUE CON FECHA 27 DE JUNIO DE 2019, DONDE FUIMOS CONVOCADOS PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN CON RECURSO FORTASEG, DE 7 VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE. LA TERCERA DE FECHA DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2019, EN LA QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 100 CHALECOS BALÍSTICOS Y 700 UNIFORMES COMPLETOS PARA LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE ZAMORA. LA CUARTA Y ÚLTIMA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2019, DONDE SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA ADQUISICIÓN DE 7 UNIDADES TIPO PICK UP, DOBLE CABINA, EQUIPADAS PARA PATRULLA, ESAS SERÍAN MIS CONSIDERACIONES RESPECTO A ESTE PUNTO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI COMENTARIO VA EN EL SENTIDO DE QUE EL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS Y EL AUXILIAR DE EGRESOS, CORRESPONDIENTE A ESTE TRIMESTRE DE ENERO A MARZO QUE NOS FUE ENTREGADO, EN REALIDAD NO ES ANALÍTICO, POR QUE NO SE SEÑALAN DE FORMA INDIVIDUAL LOS MONTOS, ESTO POR EJEMPLO EN CUANTO A LO DE LAS NOMINAS, CADA QUE NOS PRESENTAN UNA CUENTA PEDIMOS QUE NOS DEN LOS LISTADOS, DE HECHO EN LA REUNIÓN DE TRABAJO PASADA VARIOS HICIMOS EL PEDIDO QUE SE NOS DIERAN, Y HASTA AHORITA NO LO TENEMOS, EN GENERAL NO NOS PRESENTAN ANALÍTICAS, VEO PUROS DATOS GLOBALES, VEO EL ESFUERZO DEL TESORERO EN CUADRAR LAS CUENTAS, PERO NO ME TERMINA DE QUEDAR CLARO EN QUE SE GASTO REALMENTE, QUIENES SON LOS PROVEEDORES, NI QUIENES, NI COMO SE ELIGIERON, YA QUE EL COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES CASI NO HA SESIONADO; HAY DATOS QUE ME LLAMAN LA ATENCIÓN COMO LOS RUBROS DONDE ESTA LA GASOLINA, LA RENTA DE MAQUINARIA, LAS ASESORÍAS Y CAPACITACIONES, LOS SEGUROS DE BIENES, LA DIFUSIÓN DE MENSAJES Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES, DONDE SE HACEN LONAS, FOLLETOS, LA GACETA; MAS BIEN PARECE UNA PROMOCIÓN POLÍTICA, HAY AYUDAS SOCIALES HASTA POR DOSCIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y SEIS PESOS, EN LOS QUE NO SE NOS DICE A QUE PERTENECE, HAY OBRAS, COMPRAS, CONTRATACIONES DE SERVICIOS, QUE NO NOS DICE QUE Y CUALES SERVICIOS; A QUE GASOLINERA SE LES ESTA COMPRANDO LOS COMBUSTIBLES, HAY MUCHAS COSAS QUE NO QUEDAN CLARAS DENTRO DE ESTO, ESA SERÍA MI PARTICIPACIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "EN CRITERIO DEL TESORERO DE QUE NO HAY MONTOS QUE HAYAN REBASADO Y TENGAN QUE SER ANALIZADOS POR EL COMITÉ DE COMPRA Y ADQUISICIONES, PERO SIMPLEMENTE HAY QUE VER EL CONCEPTO 3200 DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO, QUE ES POR SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTAY DOS PESOS, O LOS RUBROS DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS, QUE ES POR NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, DESDE MI PUNTO DE VISTA Y CRITERIO, SI HAY RUBROS QUE DEBEN PASAR POR EL COMITÉ, QUE DEBEN DE SER VOTADOS PARA VER A

TRAVÉS DE QUE PROCEDIMIENTO YA SEA ADJUDICACIÓN DIRECTA, INVITACIÓN RESTRINGIDA, LICITACIÓN PÚBLICA, SE VA A REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE ESTE TIPO DE SERVICIOS, ES ALGO QUE NO SE ESTA HACIENDO POR LO CUAL ES VIOLATORIO DIRECTO A LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO Y AL REGLAMENTO DEL PROPIO COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, BAJO EL CRITERIO".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "EN LAS PARTIDAS QUE MENCIONASTE, COMO PARTIDA EN GENERAL SI SERÍA INDISPENSABLE CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL COMITÉ, PERO RESULTA QUE SON PROVEEDORES DIFERENTES, DE EQUIPOS DIFERENTES, CON DIFERENTES CARACTERÍSTICAS, PARA DIFERENTES ÁREAS, NO ES COMPRA CONSOLIDADA, ENTONCES, NO SON NECESARIAS EL TENER QUE HACER LA SESIÓN DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS, ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO, POR LOS MONTOS ESTIPULADOS DENTRO DE LA MISMA LEY PARA HACER CONTRATACIÓN DIRECTA".

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "POR ALUSIÓN POR PARTE DEL TESORERO, RESPETO SU CRITERIO, PERO AL FINAL DE DÍA SE CONSOLIDA TODO EN EL MISMO RUBRO QUE ES EL 3200 Y NOS ARROJA UN TOTAL; POR EJEMPLO EN EL 3300, DE NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS, SE CONSOLIDA TODO BAJO EL RUBRO DE SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS, SIN QUE SE NOS SEÑALE A QUE PROFESIONISTAS, A QUE CIENTÍFICOS A QUE TÉCNICOS Y QUE OTROS SERVICIOS, NOS GASTAMOS ESTOS NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "ESA ES TU APRECIACIÓN PERSONAL, PERO EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO O JUICIO ADMINISTRATIVO NO TENDRÍA YO NINGÚN PROBLEMA".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "NADA MAS CONFIRMAR AHÍ ES DONDE ESTA EL DETALLE QUE NOS ENTREGAN GLOBALIZADO TODO, ENTONCES NO SABEMOS SI POR EJEMPLO EN ESTE RUBRO ES A UNA SOLA PERSONA A DOS, TRES CONTRATOS, CUATRO Y QUE TIPO DE SERVICIOS DIERON, A ESO ES A LO QUE YO ME REFIERO QUE VIENE TODO MUY GLOBAL, EN MONTOS MUY GRANDES, QUE NOS SABEMOS CUANTO COBRO ALGUIEN QUE POR EJEMPLO DIO UNA CAPACITACIÓN O CUANTO SE PAGO EN ALGÚN OTRO TIPO DE COSAS QUE VAN POR HONORARIOS".

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA EL ADECUADO REGISTRO DE LAS PARTIDAS ME MARCA QUE LO QUE YO LES DI A USTEDES ES UN ANALÍTICO, ESO ES LO QUE DICE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD Y ESOS SON LOS RUBROS QUE YO LES ESTOY ENTREGANDO A USTEDES PRECISAMENTE COMO ANALÍTICOS, EL CONCENTRADO SON LOS CAPÍTULOS EL 1000 SERVICIOS PERSONALES, 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS, 3000 SERVICIOS GENERALES, 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, 6000 INVERSIÓN PÚBLICA, 9000 DEUDA PUBLICA; CADA UNO DE ESOS ESTÁN DESAGREGADOS, ESO ES UN ANALÍTICO SEGÚN LA LEY DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL".

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020".

-----APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

-----**ACUERDO NÚMERO 166.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE

LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES REBECA RAMOS MÉNDEZ, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ Y ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32, INCISO C), FRACCIÓN IX, Y 56, FRACCIÓN V, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE ZAMORA, MICHOACÁN, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE ENERO A MARZO, DEL EJERCICIO FISCAL 2020, SUS ANEXOS, AJUSTES, MODIFICACIONES Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES Y AFECTACIÓN A LA CUENTA DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, QUE OBRAN EN DOCUMENTO ANEXO A LA PRESENTE ACTA QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA. ORDENÁNDOSE SU INMEDIATA NOTIFICACIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES. -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA Y AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA. -----

-----EN DESAHOGO AL QUINTO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA. - SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO EL INCREMENTO DEL COSTO DE DERECHO MUNICIPAL POR LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) A \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR TRAMITE. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "PARA EXPLICAR ESTE PUNTO, SI USTEDES ASÍ LO AUTORIZAN, CEDO NUEVAMENTE EL USO DE LA VOZ AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LA SOLICITUD DEL INCREMENTO EN LOS PASAPORTES EN EL MUNICIPIO DE ZAMORA, OBEDECE A QUE EN LOS MUNICIPIOS ALEDAÑOS ESTÁN SIENDO COBRADOS LOS PASAPORTES EN \$350.00, \$380.00, \$400.00, \$500.00 PESOS; NOS HACE UNA SOBRE CARGA AL MUNICIPIO DE ZAMORA, POR TENER UN COSTO MUY BAJO Y NO TENEMOS PARA DARLE LA ATENCIÓN AL PROPIO ZAMORANO, POR QUE LAS CITAS SE HACEN A TRAVÉS DE TELÉFONO, EL 80% DE LAS PERSONAS QUE VIENEN A HACER EL TRAMITE SON FORÁNEAS, POR QUE SALE MÁS CARO HACER EL TRAMITE EN SU MUNICIPIO QUE HACERLO AQUÍ EN ZAMORA, NIVELAR UN POCO EL PRECIO QUE VAMOS A QUEDAR UN POCO ABAJO QUE TODOS LOS OTROS MUNICIPIOS, PERO YA NO LES VA A CONVENIR LO QUE ES EL PASAJE, PARA VENIR A ZAMORA, LA DIFERENCIA VA A SER MÍNIMA, DE VEINTICINCO, CINCUENTA, SESENTA PESOS QUE YA NO LE VA COSTEAR PARA VENIR A HACER EL TRAMITE A ZAMORA, LA SOLICITUD ES PARA TAMBIÉN NOSOTROS NIVELAR UN POCO EL GASTO QUE SE TIENE DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO QUE SE DA DE PASAPORTES, POR QUE NOSOTROS A PARTE DE PAGARLE A LA PLANTILLA LABORAL DE RELACIONES EXTERIORES, GASTAMOS EN EL SISTEMA, GASTAMOS EN ALIMENTACIÓN DE PERSONAS SE TIENE QUE QUEDAR LA MAYORÍA MÁS HORAS POR EL EXCESO DE FICHAS QUE HAY AQUÍ EN ZAMORA, EL 80% NO SON PARA PERSONAS DE AQUÍ DE ZAMORA, ESA SERÍA LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE RELACIONES EXTERIORES". -----

-----ACTO CONTINUO, EN USO DE LA VOZ, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑERAS REGIDORAS, REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, LES PIDO QUE EN CASO DE HABER INTERVENCIONES EN TORNO AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SOLICITEN EXPRESAMENTE EL USO DE LA VOZ CON EL FIN DE ELABORAR LA LISTA DE ORADORES, Y DESAHOGAR LAS INTERVENCIONES DE FORMA ORDENADA. EN CASO DE NO EXISTIR INTERVENCIONES, PASARÍAMOS DIRECTAMENTE A LA VOTACIÓN." REGISTRÁNDOSE COMO ORADORES EN SU ORDEN, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO

CORTÉS MONTESINOS; EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ; LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ; EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO; EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA Y EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ. -----

-----EN ESTE TENOR, PREVIO AL DESAHOGO DE LAS PARTICIPACIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, HACE LA PRECISIÓN A LOS ORADORES REGISTRADOS, QUE EN TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES, TIENEN DERECHO A DOS INTERVENCIONES, UNA PARA ARGUMENTAR, TENIENDO EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS, Y OTRA PARA REARGUMENTAR, SI ASÍ LO AMERITA, CONTANDO CONTRES MINUTOS. ASÍ MISMO, EN CASO DE ALUSIONES PERSONALES CONTARÁN CON DOS MINUTOS PARA CONTESTAR. -----

-----PROSIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO, SE DA INICIO A LAS INTERVENCIONES DE LOS ORADORES: -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIO, ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, MANIFIESTA: "EL TEMA DE AUMENTAR CINCUENTA PESOS PARA QUE QUEDA EN TRESCIENTOS PESOS, LA EXPEDICIÓN QUE NOS SOLICITAN, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE ANALIZAR LA SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL DE LA CIUDADANÍA Y MAS CON EL PROBLEMA QUE ESTA ATRAVESANDO AHORITA DE FALTA DE EMPLEOS, FALTA DE RECURSOS, HEMOS APROBADO PROGRAMAS COMO EL BORRÓN Y CUENTA NUEVA EN PREDIAL, HASTA DONDE ENTIENDO TAMBIÉN EN SAPAZ, ESTO ES CON EL OBJETIVO QUE HAYA MAYOR RECAUDACIÓN, Y APOYAR A LA CIUDADANÍA DENTRO DE LO QUE SON SUS GASTOS, TENEMOS QUE TOMAR EN CUENTA OTRA COSA EL PASAPORTE NO ES ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE QUIERAN VIAJAR, O QUE TENGAN UN NIVEL SOCIOECONÓMICO MEDIO, MEDIO ALTO O ALTO, POR QUE EL PASAPORTE TAMBIÉN HACE LAS VECES DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL, Y LA MAYOR PARTE DE LA GENTE QUE VIENE AQUÍ A TRAMITARLO, ESTAMOS HABLANDO DE UN 65 O 70% ES GENTE QUE TIENE UNA ECONOMÍA BAJA, ESOS CINCUENTA PESOS DE AUMENTO AL FINAL DEL DÍA SE TRADUCE PARA ELLOS EN ALIMENTO Y EN TRANSPORTE, EN LO PARTICULAR NO ESTARÍA DE ACUERDO EN EL AUMENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, VIALIDAD Y ASUNTOS METROPOLITANOS, FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO ESTOY DE ACUERDO EN LOS CONCEPTOS VERTIDOS POR EL SEÑOR TESORERO SIN EMBARGO CONSIDERO QUE DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS NO CREO QUE SEA EL MOMENTO OPORTUNO PARA HACERLO SIMPLEMENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "QUIERO COMENTARLES QUE HAY UNA FRASE DE MI PAPÁ QUE SIEMPRE ME HA DICHO QUE LAS COSAS ADEMÁS DE BUENAS TIENEN QUE SER OPORTUNAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA, FRANCISCO SEVILLA ROMERO, MANIFIESTA: "PIENSO QUE TAMBIÉN TENEMOS QUE VERLO COMO EMPRESA, YO POR MI SI SE HACEN MIL PASAPORTES O MIL TRAMITES AL DÍA ES DINERO QUE INGRESA, SI NO VENDEMOS, SI NO SE HACE NINGÚN TRAMITE PUES ES UN INGRESO QUE NO SE DA, A MI ME CONVIENE QUE VENGAN MUCHAS PERSONAS A HACER EL TRAMITE, YO SE QUE ES UN GASTO QUE HAY QUE PAGAR PERSONAL PERO QUE DE TODOS MODOS LO ESTAMOS HACIENDO ENTONCES SI VENDEMOS MIL, PUES CALCULEN \$250.00 POR MIL, VEINTICINCO MIL PESOS, PERO SI SUBIMOS A TREINTA MIL LA GENTE SE VA A QUEDAR EN SUS MUNICIPIOS, ES UN INGRESO MENOR PARA NOSOTROS, YO PIENSO QUE TENEMOS QUE VALORAR BIEN ESO, QUE ES LO QUE MÁS NOS CONVIENE, VENDER MÁS COMO EN UNA EMPRESA, OBTENER MÁS RECURSOS, DE TODOS MODOS EL PERSONAL LO TENEMOS, DE TODOS MODOS LO ESTAMOS PAGANDO,

O DISMINUIR ESTE SERVICIO, DE APLICARSE ES OBVIO QUE NO SERÍA PRUDENTE ARTURO, APLICARLO EN ESTOS MOMENTOS DADO LA CONTINGENCIA, SIN EMBARGO ES CUESTIÓN DE QUE USTEDES LO VALOREN QUE ES LO QUE MÁS NOS CONVIENE ESCUCHAR LA OPINIÓN DEL LICENCIADO GARIBAY, NUEVAMENTE EN OPINIÓN TUYA QUE NOS CONVIENE MÁS, CAPTURAR MÁS O CAPTURAR MENOS, ES PONERLO EN UNA MESA DE NEGOCIACIÓN".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "ANTES DE HACER MI INTERVENCIÓN QUIERO HACER UNA PREGUNTA AL TESORERO, PARA PODER ASÍ DESARROLLAR MI POSICIÓN, ARTURO LO QUE SE COBRA AHORITA DE \$250.00 PESOS, EL AYUNTAMIENTO LE PONE UNA CANTIDAD ADICIONAL, POR QUE EL EXPEDIR UN PASAPORTE SI BIEN ES UN TRAMITE QUE SE HACE EN EL MUNICIPIO NO ES UN SERVICIO QUE EL MUNICIPIO DEBE DE PRESTAR COMO TAL A LA CIUDADANÍA, SUPONGO QUE LA FEDERACIÓN SE LLEVA GRAN PARTE DE ESE DINERO Y LA PREGUNTA ES MUY SENCILLA, ¿CON ESOS \$250.00 PESOS ES AUTOSUFICIENTE PARA TODO LO QUE SE GASTA? POR QUE TENGO ENTENDIDO ES QUE HAY UN APARATO AHÍ QUE NOS COBRAN POR RENTA MENSUAL UNA CANTIDAD DE DINERO MUY GRANDE, ES ASÍ".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "EL COSTO DE LA OFICINA NO ES AUTOSUFICIENTE EL AYUNTAMIENTO ESTA PONIENDO RECURSOS, YO LE PREGUNTABA A LA SEÑORA ENCARGADA DE RELACIONES EXTERIORES, QUE CUANTOS ERAN LOS QUE SON DE AQUÍ DE ZAMORA Y CUANTOS ERAN FORÁNEOS ELLA DECÍA QUE EL 80% NO SON DE ZAMORA, LA SOLICITUD QUE ELLA ENVÍA PARA HACER EL INCREMENTO DE \$300.00 PESOS, YO LA ESTABA RESPALDANDO, PERO VIENDO LO QUE DECÍAN LOS COMPAÑEROS REGIDORES, LA SOLICITUD ES POR QUE VIENE MUCHA GENTE DE FUERA, ENTONCES QUE PODRÍAMOS HACER DEJAR PARA EL ZAMORANO \$250.00 PESOS Y PARA EL FORÁNEO \$350.00 O \$400.00 PESOS, SE COMPENSARÍA Y REBASARÍA EL INGRESO PARA EL FORÁNEO, PROTEGERÍAMOS A LA POBLACIÓN ZAMORANA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS Y ASUNTOS DE LA NIÑEZ, ROSA BERENICE LÓPEZ GUÍZAR, MANIFIESTA: "DE ACUERDO A RELACIONES EXTERIORES SE PUEDEN MANEJAR DOS COSTOS, CON QUE LO COMPROBARÍAN CON CREDENCIAL DE ELECTOR, COMPROBANTE DE DOMICILIO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA, MANIFIESTA: "LO QUE PASA ES QUE AHÍ A FUERZAS SE NECESITA SU CREDENCIAL DE ELECTOR, Y AHÍ VIENE DE DONDE SON, DE QUE MUNICIPIO SON CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE VIENEN A HACER EL TRAMITE, INDEPENDIEMENTE SI SE APRUEBA O NO EL PUNTO, YA TIENE UN MES RELACIONES EXTERIORES SIN TRABAJAR Y NOS SIGUE COSTANDO A NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO, NOS SIGUE COSTANDO LA EJECUCIÓN Y RENTA DE LOS EQUIPOS QUE ELLOS TIENEN CONTRATADOS A NIVEL NACIONAL, Y A NOSOTROS NOS VAN A SEGUIR COBRANDO ESTE O NO FUNCIONANDO RELACIONES EXTERIORES, COMO SE AVECINA LA SITUACIÓN QUE LES COMENTABA EN LA REUNIÓN, CREO QUE VA A SER UN GOLPE MUY FUERTE PARA NOSOTROS MISMOS SEGUIR MANTENIENDO SI NO SE ABRE O NO SE HACE ALGO LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DERECHOS HUMANOS, JUAN CARLOS GARIBAY AMEZCUA, MANIFIESTA: "TOMANDO EN CUENTA LO QUE DICE EL TESORERO, QUE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERIORES NO ES AUTOSUFICIENTE SINO QUE EL AYUNTAMIENTO DEBE ESTARLA SUBSIDIANDO DE MANERA MENSUAL, YO CREO QUE EL INCREMENTO NO ES PRECISAMENTE AHORITA POR EL TIEMPO DE CONTINGENCIA QUE ESTA MAL, COINCIDIDO CON MIS COMPAÑEROS QUE NO SEA EL MOMENTO POR LA SITUACIÓN QUE SE ESTA PASANDO, LA OFICINA VA A PERMANECER CERRADA MIENTRAS

ESTE LA CONTINGENCIA SIMPLEMENTE NO SE VA ABRIR, LO QUE SI YO NO ESTARÍA DE ACUERDO ES QUE MES CON MES EL MUNICIPIO ESTE PONIENDO UNA CANTIDAD ADICIONAL CUANDO SIMPLE Y SENCILLAMENTE PRESTAMOS UN SERVICIO A LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, Y QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA QUE ESTARLE PONIENDO MES CON MES, EL INCREMENTO LÓGICAMENTE VA A SER HASTA QUE SE ABRA LA OFICINA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASISTENCIA SOCIAL, JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "YO SI ESTOY DE ACUERDO CON EL AUMENTO DE \$300.00 PESOS, POR QUE LOS GASTOS QUE GENERA LA OFICINA SON MAYORES A LOS QUE INGRESA A PARTE EL PASAPORTE NO ES PRIORITARIO, EL PASAPORTE GENERALMENTE LO TOMA LA GENTE QUE VA A VIAJAR QUE TIENE DINERO O GENTE QUE TIENE EMIGRADOS EN ESTADOS UNIDOS Y QUE LE MANDAN DINERO PARA SACARLO, ELLOS NORMALMENTE NO GASTAN SI NO SUS MISMOS HIJOS O FAMILIARES LES MANDAN PARA ESE GASTO, LA OTRA SITUACIÓN ES QUE LAS OFICINAS MAS CERCANAS ESTA EN ECUANDUREO QUE ACABAN DE ABRIR Y ESTA MÁS CARO EL PASAPORTE QUE AQUÍ Y SI SE VAN A IR HASTA MORELIA LES SALE MÁS CARO, EL CALDO QUE LAS ALBÓNDIGAS, YO SIENTO QUE DEBE DE SER PAREJO ESE AUMENTO TANTO PARA LA GENTE DE AQUÍ, COMO PARA LA GENTE CIRCUNVECINA POR QUE NO TENEMOS QUE DISCRIMINAR A NADIE, ESO SE VERÍA MAL YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE EN TODO CASO SI SE APRUEBA SEAN LOS TRESCIENTOS PESOS, HAY MUCHO PERSONAL A VECES EN RELACIONES EXTERIORES, AHORITA ESTA EN DESCANSO Y SE ESTA PAGANDO TODO, HASTA EL EQUIPO DE FOTOGRAFÍAS SE PAGA TAMBIÉN POR AÑO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CULTURA Y TURISMO, REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "MI FORMA DE VER LAS COSAS ES QUE NO NADA MAS SE LE ESTA AYUDANDO A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, SI NO QUE ES UNA AYUDA PARA LAS PERSONAS DE AQUÍ DE ZAMORA, DEL MUNICIPIO QUE NO TIENEN LOS MEDIOS, QUE LES SALDRÍA CARÍSIMO IR A MORELIA POR EJEMPLO, LA GENTE QUE PUEDE SE VA A MORELIA O SE VA A GUADALAJARA, A SACAR SU PASAPORTE, ENTONCES TAMBIÉN ES UN SERVICIO A LA COMUNIDAD QUE NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO NO NADA MAS ESTAMOS PARA RECABAR DINERO, SI NO TAMBIÉN SE PUEDE DAR UN SERVICIO, AHORA POR OTRO LADO POR LO QUE DICE EL TESORERO QUE LA GENTE QUE VIENE AQUÍ QUE ES DE ZAMORA ES MENOR EN CANTIDAD A LA QUE VIENE DE OTROS MUNICIPIOS, NO SE DE QUE MUNICIPIOS VENGAN Y SI SEA GENTE QUE REALMENTE EN SU DE MUNICIPIO TENGA Y LE SALGA MÁS CARO O SI SEA GENTE QUE EN SU MUNICIPIO NO HAY Y ELIGEN UN MUNICIPIO CERCAÑO PARA VENIR, PERO DE ALGÚN MODO SI SE PODRÍA DAR LA OPCIÓN QUE NOS DECÍA DE A LA GENTE DE ZAMORA SE LE CONSERVARA COMO UNA AYUDA QUE TENGAN, POR QUE AUNQUE COMO DICE EL DOCTOR QUE NO ES UN DOCUMENTO QUE A FUERZAS SE TENGA QUE TENER Y QUE ES PARA VIAJAR, COMO SI FUERA UN LUJO YO TAMPOCO LO CONSIDERO TAN DE LUJO, TAMBIÉN SI HAY GENTE QUE QUIERE IR A VER A SUS FAMILIARES Y SI ES CIERTO QUE LES MANDAN DINERO, PERO NO TODO MUNDO, HACEN UN ESFUERZO POR LLEVAR A SUS FAMILIARES NO ES TANTO ASÍ COMO QUE LES SOBRE EL DINERO, MI OPINIÓN SERÍA EN ESE SENTIDO DE BENEFICIAR A LA GENTE QUE ES DE ZAMORA MANTENIÉNDOLES EL PRECIO Y A LOS QUE VIENEN DE OTROS MUNICIPIOS PUDIERA SER QUE SE LES DIERA UN POCO MÁS CARO, PARA QUE ELLOS DECIDIERAN SI VIENEN AQUÍ O VAN A ALGÚN OTRO LADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE JUVENTUD Y DEPORTE, LEONARDO LINARES GUZMÁN, MANIFIESTA: "YO PIENSO QUE SI ES UN BENEFICIO PARA ZAMORA, QUE NO SE SUBA, CUANTO TIEMPO PUEDE DURAR ESE BENEFICIO LA IDEA ES QUE PERDURE, AUN ASÍ COBRANDO \$300.00 PESOS, ES MÁS ECONÓMICO QUE EN OTROS LADOS, ENTONCES SI LO VE EL DOCTOR COMO NEGOCIO, NO ES NEGOCIO, CUANTO VA A DURAR ESE NEGOCIO, AL FINAL SE VA A PERJUDICAR LA MISMA POBLACIÓN POR QUE NO VA A TENER PARA SOSTENERSE ESA OFICINA PARA SEGUIR DANDO LOS PASAPORTES, DEBEMOS ANALIZAR BIEN, LA IDEA ES BENEFICIAR A LOS CIUDADANOS POR ESO ESTAMOS AQUÍ, PERO TAMBIÉN VER QUE

PERDURE, POR QUE SI AHORITA HACEMOS ESO Y VAMOS PARA ABAJO POR QUE SE QUE LES PAGAMOS A DE EMPRESAS EXTRANJERAS DE ALGÚN SERVICIO QUE NOS DA Y PAGAMOS EN DÓLARES, TENEMOS QUE VER ESO A FUTURO, QUE SIGA EL BENEFICIO COSTANDO MÁS BARATO EN ZAMORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, MANIFIESTA: "QUIERO COMENTAR QUE EN 1988, SIENDO DIPUTADO DON RODOLFO PANIAGUA ÁLVAREZ, EN UNA GESTIÓN QUE HACE DIRECTAMENTE A RELACIONES EXTERIORES HACE POSIBLE TRAERSE UNA DELEGACIÓN PARA LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES AQUÍ EN ZAMORA, LA PRIMERA OFICINA FUE AQUÍ DONDE UNO LE DICE EL DESCANSO, DONDE ESTA HOY EL ARCHIVO MUNICIPAL, AHÍ FUE EL PRIMER LUGAR, EL PRIMER ESPACIO DONDE SE INICIO CON ESTE TIPO DE TRAMITE, DESDE ESA ÉPOCA RELACIONES EXTERIORES SE HABÍA COMPROMETIDO EN MENOS DE UN AÑO A ABSORBER Y CREAR UNA DELEGACIÓN EN ZAMORA, HASTA ESTOS MOMENTOS NO LO HAN HECHO, PRÁCTICAMENTE TODO EL GASTO OPERATIVO, TODO EL GASTO ADMINISTRATIVO TODOS LOS GASTOS QUE IMPLICAN, QUE ESTO HUBIERA SIDO BUENO DARLO A CONOCER, ES CON CARGO AL MUNICIPIO DE ZAMORA, SOLAMENTE EN COPIAS FOTOSTÁTICAS DEBO DECIRLES QUE SON MILES DE COPIAS A LA SEMANA, TODO EL PERSONAL QUE AHÍ OPERA EVIDENTEMENTE HA TENIDO UNA CAPACITACIÓN PERMANENTE EN DONDE AL MUNICIPIO LE CUESTA ESTAR MANDÁNDOLOS A MORELIA A ESA CAPACITACIÓN PERMANENTE, ADICIONAL POR QUE NO ME HE METIDO A PROFUNDIDAD, TENGO ENTENDIDO QUE EL AYUNTAMIENTO PAGA A OTRAS GENTES QUE ESTÁN HAYA DIRECTAMENTE EN LA DELEGACIÓN, CON CARGO A LOS ZAMORANOS, EL COSTO TIENE AÑOS Y AÑOS, SIENDO EL MISMO, QUIENES TRAMITAN EL PASAPORTE HACEN CITA VÍA TELEFÓNICA, SI FUERA EL CASO DE ZAMORA, LE ASIGNAN LA CITA PARTIENDO DEL LUGAR PROBABLE QUE PUEDE EXISTIR EN UNA SEMANA, EN TRES MESES, EN CUATRO O CINCO MESES, CUANDO A UNO LE URGE EL PASAPORTE UNO MISMO INDAGA, BUSCA IRSE A GUADALAJARA, IRSE A LA PIEDAD, O MÉXICO, LA PREMURA Y EL TIEMPO A UNO SE LO COME, UNO SE VA A ESTOS LUGARES A TRAMITAR EL PASAPORTE, ZAMORA NO EXPIDE PASAPORTES, ZAMORA NO ES MAS QUE UNA OFICINA QUE INTEGRA LOS EXPEDIENTES, ARMA CADA UNA DE LAS SOLICITUDES, TENEMOS QUE HACER UNA MALETA SI ASÍ SE LE PUEDE DECIR Y SE DEBE DE ESTAR LLEVANDO A MORELIA CONSTANTEMENTE, ESE ES OTRO CARGO, OTRO COSTO ADICIONAL, DE TAL MANERA QUE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES MUY CAMPANEMENTE DELEGA SU RESPONSABILIDAD LE CARGA A OTRA INSTANCIA DE GOBIERNO ESE PAPEL QUE A EL LE CORRESPONDE, LE CUESTA A ESTA PERSONA A ESTE MUNICIPIO, ENTE MORAL LOS COSTOS RESPECTIVOS Y CONFORME A LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, RELACIONES EXTERIORES COBRA PUNTUAL Y EXACTAMENTE LA CANTIDAD QUE A ELLOS LES TOCA, EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO NO EXISTE NINGÚN CONCEPTO POR LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES, NO ES UNA FACULTAD NUESTRA, NO ES UNA RESPONSABILIDAD NUESTRA, NO ESTA CONSIDERADO, NO ESTA CONTEMPLADO EN ESTA NORMATIVIDAD HACENDARIA, NI DEL PAQUETE ECONÓMICO MUNICIPAL BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA, NI SIQUIERA SIENDO HONESTO DEBERÍA DE SER UN TEMA QUE DEBERÍAMOS ESTAR AQUÍ DISCUTIENDO SUPUESTO QUE PUEDE HABER UNA INSTRUCCIÓN DIRECTA QUE SIMPLE Y LLANAMENTE SE COBRE, MAS SIN EMBARGO LA IDEA ES LLEVARLA AL CUERPO COLEGIADO, DISCUTIRLO, COMENTARLO Y VALORIZAR QUE SI BIEN ES CIERTO, SE PRESTA UN SERVICIO A LA COMUNIDAD, AL EVITAR QUE SE DESPLACE, PERO LA GRAN MAYORÍA DE LOS ZAMORANOS A QUIENES LES INTERESA OBTENER EL PASAPORTE BUSCAN ACUDIR DIRECTAMENTE A LAS DELEGACIONES FEDERALES DONDE EL MISMO DÍA QUE HACEN EL TRAMITE LES EXPIDEN EL PASAPORTE, DONDE ESPERAN A LA BREVEDAD POSIBLE ESTAR EN LA EMBAJADA O CONSULADO RESPECTIVO, ES OTRA LA DINÁMICA LA GENTE DE ZAMORA, SINCERAMENTE LA CANTIDAD QUE SE PIENSA COBRAR NI SIQUIERA AUN CON ESE AUMENTO SE RECUPERA ALGO DE LO MUCHO QUE LES ESTA COSTANDO A LOS ZAMORANOS. TODOS LOS PROYECTOS, TODOS NUESTROS PROGRAMAS, TODO LO QUE TENEMOS PLANEADO LAMENTABLEMENTE POR LAS CIRCUNSTANCIAS SE NOS CAYO, DE IGUAL MANERA LOS INGRESOS DEL MUNICIPIO CAYERON O VA CAER

MÁS DRÁSTICAMENTE, LOS INGRESOS DE LA FEDERACIÓN DE IGUAL MANERA, EL ESTADO DE IGUAL MANERA, HABREMOS DE ENTRAR A UNA ETAPA MÁS RECESIVA, VALDRÍA LA PENA VALORIZAR, YO LO DEJO AQUÍ COMO UNA REFLEXIÓN, AUNQUE ES UN TEMA POLÉMICO EL CONSIDERAR LA POSIBILIDAD MÁS ADELANTE LOS REGIDORES, EMPEZANDO POR EL PRESIDENTE, SINDICO, DIRECTORES, BUSCAR LA MANERA DE DISMINUIRNOS UN POCO LOS SALARIOS, POR QUE PUDIÉRAMOS ENTRAR A UNA ETAPA SI NO TENEMOS EL DINERO SUFICIENTE DONDE NI SIQUIERA VA ALCANZAR PARA SALIR O JUNTAR LOS DINEROS DE LAS NOMINAS. ENTONCES ESTE PUNTO ES IMPORTANTE PERO NO ES DE LA MAYOR RELEVANCIA PARA ESTE MOMENTO POR QUE NO SE VA A SEGUIR EXPIDIENDO PASAPORTES LO DECÍAN AQUÍ CLARAMENTE POR LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA, SI ESTO SE ALARGA HASTA SEPTIEMBRE, OCTUBRE O HASTA EL PRÓXIMO AÑO, NO VA A HABER PASAPORTES, ESTO NO ESTA DENTRO DE LA LEY DE INGRESOS, NO SE VIOLA NADA, ESTO ES UNA REFLEXIÓN DE QUE EL MUNICIPIO OCUPA EN SU MOMENTO TENER UN MAYOR INGRESO, UNA MAYOR RECAUDACIÓN Y QUE NO NOS CUESTE, LA GENTE DEMANDA CADA DÍA MÁS ALUMBRADO PÚBLICO, BACHEO, AGUA POTABLE, DE DONDE SALE LA LANA, SOLAMENTE EL EJERCICIO PASADO EL ESTADO DE VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS NOS ENTREGO CINCO MILLONES DE PESOS, LA FEDERACIÓN DE ESE PEQUEÑO PORCENTAJE TODAVÍA NOS REDUJERON LOS PRESUPUESTOS Y SEGURAMENTE ESTE AÑO NOS LOS HABRÁN DE REDUCIR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y FESTIVIDADES CÍVICAS, ADRIANA SUÁREZ CARRIEDO MANIFIESTA: "BAJO ESTA EXPLICACIÓN PUES YA ES OTRO CONTEXTO TOTALMENTE DIFERENTE, ENTONCES EN LO PARTICULAR ME PERMITE EMITIR UN VOTO DIGAMOS SIN NINGUNA CULPA, SIN NINGÚN CASTIGO A LA CIUDADANÍA, SI NO AL CONTRARIO DE MANERA RESPONSABLE, POR QUE DE LA RECAUDACIÓN SE LLEVA A CABO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS QUE NOS MANDATA LA LEY ORGÁNICA, ENTONCES GRACIAS POR TODAS LAS PREGUNTAS QUE HICIERON, QUE EN LO PARTICULAR A MI ME ABRE OTRO PANORAMA". -----

-----AGOTADAS LAS INTERVENCIONES, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, MANIFIESTA: "SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU APROBACIÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CUERPO EDILICIO EL INCREMENTO DEL COSTO DE DERECHO MUNICIPAL POR LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) A \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR TRAMITE". ---

-----APROBADO EL PUNTO POR MAYORÍA DE VOTOS, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

-----**ACUERDO NÚMERO 167.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES FIDEL JAIME BAUTISTA HERNÁNDEZ Y ALFONSO CORTÉS MONTESINOS, APROBARON EN VOTACIÓN NOMINAL, EL INCREMENTO DEL COSTO DEL DERECHO MUNICIPAL POR LA EXPEDICIÓN DE PASAPORTES, DE \$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) A \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR TRAMITE. -----

-----PARA EFECTOS DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE COMISIONA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, MARTÍN SAMAGUEY CÁRDENAS, AL SÍNDICO MUNICIPAL, JUDITH NÁJERA ALVARADO, AL TESORERO MUNICIPAL, JESÚS ARTURO GÁMEZ UREÑA; AL CONTRALOR MUNICIPAL, ALFONSO NAVARRO GARCÍA Y LA COORDINADORA DE LA OFICINA ENLACE DE RELACIONES EXTERIORES EN EL MUNICIPIO, ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ FIGUEROA. -----

-----AGOTADOS LOS PUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 18:50 DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE

SESIÓN SEPTUAGÉSIMA SEXTA ORDINARIA. DANDO FE DE ELLO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LICENCIADA BELÉN VILLAGÓMEZ LEÓN, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE POR LA URGENCIA DE SU REQUERIMIENTO, EN EL ACTO FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO, UNA VEZ QUE SE DIO LECTURA Y SE AUTORIZÓ EL CONTENIDO DE LA MISMA. CONSTE.-----



GACETA OFICIAL

DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAMORA MICHOACÁN

ADMINISTRACIÓN
2018-2021